



UvA-DARE (Digital Academic Repository)

Imaginarios hidrosociales, utopías contestadas y luchas territoriales en Colombia y España

Duarte Abadia, B.A.

Publication date
2021

[Link to publication](#)

Citation for published version (APA):

Duarte Abadia, B. A. (2021). *Imaginarios hidrosociales, utopías contestadas y luchas territoriales en Colombia y España*. [, Universiteit van Amsterdam].

General rights

It is not permitted to download or to forward/distribute the text or part of it without the consent of the author(s) and/or copyright holder(s), other than for strictly personal, individual use, unless the work is under an open content license (like Creative Commons).

Disclaimer/Complaints regulations

If you believe that digital publication of certain material infringes any of your rights or (privacy) interests, please let the Library know, stating your reasons. In case of a legitimate complaint, the Library will make the material inaccessible and/or remove it from the website. Please Ask the Library: <https://uba.uva.nl/en/contact>, or a letter to: Library of the University of Amsterdam, Secretariat, Singel 425, 1012 WP Amsterdam, The Netherlands. You will be contacted as soon as possible.

CAPÍTULO 9

ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES

En esta tesis he examinado las similitudes y diferencias de las políticas hidroterritoriales en Colombia y España, mediante una perspectiva histórica de cuatro casos de estudio. También he estudiado las estrategias gubernamentales que se han usado para implementar estas políticas y sus efectos, en términos de las transformaciones en los territorios hidrosociales, específicamente, cuando estas políticas e ideologías han sido contestadas por las comunidades afectadas y los movimientos sociales. Para entrar en las lógicas del pensamiento de estas políticas, he tomado como referencia la obra clásica *Utopía* de Thomas More y las distintas nociones utópicas que, desde la Ilustración, han formado el pensamiento utópico modernista del siglo xx. En España, la incidencia de este pensamiento la he examinado por medio del sueño hidráulico de Joaquín Costa y los «regeneracionistas»; en Colombia, a través del pensamiento político liberal del siglo xix. Ideológicamente, los dos países se conectan por el deseo de controlar las aguas para transformar la naturaleza y moldear los territorios según el sueño de la modernidad civilizada y el desarrollo economicista.

Los estudios de caso en la región de Andalucía, en España, y en la cuenca media del Magdalena Santandereano, en Colombia, han revelado cómo se ha buscado concretar este sueño por medio de la construcción de megaobras hidráulicas: en la cuenca de Guadalhorce desde inicios del siglo xx, y en el río Sogamoso en el siglo xxi, aun cuando fueron planeadas desde los años treinta. Ambos casos ejemplifican importantes tendencias y pensamientos utópicos de la ingeniería hidrosocial, e ilustran las caras distópicas de estos proyectos. Los estudios de casos de la Serranía de Ronda y el páramo

de Santurbán me han permitido entender cómo el sueño de la modernidad, además de domar los ríos, se propone apropiarse de las fuentes del nacimiento de las aguas que alimentan los ríos de Guadalhorce y Sogamoso, ahora en el siglo XXI. Muestran cómo se despliegan los juegos de poder, al combinar proyectos utópicos de «libre» mercado, y las políticas de conservación ambiental. En los cuatro casos he prestado amplia atención a las estrategias que usan las poblaciones afectadas y los movimientos sociales para enfrentar estos proyectos. He demostrado la importancia de cuestionar los discursos del «bien común», «interés general» y «utilidad pública» que sostienen los modelos utópicos de la gobernanza del agua.

En este capítulo presento una narrativa comparativa y analítica de las raíces del pensamiento utópico de los cuatro casos, las estrategias gubernamentales implementadas, las transiciones utópicas/distópicas, y los contrapoderes que surgen por la defensa de los territorios hidrosociales. La primera sección (9.1.) resume y reflexiona sobre los principales ejes teóricos. La segunda (9.2) compara las políticas megahidráulicas y las transformaciones territoriales en las cuencas de Guadalhorce (España) y Sogamoso (Colombia). La tercera sección (9.3) hace un paralelo entre el utopismo del mercado en la planificación territorial en la Serranía de Ronda, y en el páramo de Santurbán (véase Cuadro 1).

Los casos se comparan desde los dos «dominios del agua» que definen las políticas hidroterritoriales: 1) el «dominio de producción hídrica», orientado por las políticas hidráulicas para abastecimiento hídrico y producción hidroenergética (9.2); y 2) el «dominio de la conservación hídrica», dirigido por las políticas de la conservación ambiental para proteger las aguas subterráneas de las montañas frente a la llegada de proyectos extractivos (9.3). La cuarta sección (9.4) compara y analiza los movimientos sociales y las respuestas de los afectados entre Colombia y España, desde el cambio de sus imaginarios y las estrategias para reconstruirlos. En la quinta sección (9.5) hago una reflexión empírica-teórica de mi investigación y, finalmente, presento las conclusiones que se derivan de los casos de estudio en la sección 9.6.

9.1. Las bases teóricas para responder las preguntas de investigación

En esta disertación doctoral propuse entender la planificación y el ordenamiento hidroterritorial entre España y Colombia, desde las utopías que sostienen el arte de gobernar la sociedad. Profundicé en el concepto de utopía porque a lo largo del tiempo ha sido un rasgo intrínseco de la existencia

moderna. Representa fuerzas ideológicas que movilizan sociedades para construir mejores mundos desde el deseo de la transformación, superación y obtención de un «bienestar común». Es un concepto, que resulta fascinante y a su vez polémico, si se contrasta con los múltiples significados y disputas que hoy en día emergen alrededor de la gobernanza del agua. Los políticos, los movimientos sociales e intelectuales desde sus distintas perspectivas buscan transformar los defectos sociales y planifican proyectos con metas y objetivos para cumplir los sueños sociales. Y quizá sea este el problema de toda utopía: proyectar un «mejor mundo», un bienestar común o una felicidad general, desde posiciones idiosincráticas fanáticamente perseguidas y proliferadas. Por ello, durante el estudio de la utopía y mis análisis empíricos procuré desempacar y contextualizar aquellos conceptos que orientan el arte de gobernar, pero que a su vez están produciendo, constantemente, estados opuestos: bienestar/malestar; desarrollo/atraso; felicidad/infelicidad; abundancia/escasez; riqueza/pobreza; orden/caos, etc.

En el Capítulo 2 he comparado el pensamiento utópico-modernista que está detrás de las políticas megahidráulicas y la planificación hidroterritorial en España y Colombia: el utilitarismo y el positivismo que llevaron hacia la conmensuración, la expertocracia, y las nociones de progreso/desarrollo. Estas tendencias ideológicas o utopismos han caracterizado los procesos de transformación y ordenamiento de los territorios hidrosociales en ambos países. El estudio de estos utopismos se derivó del estudio de la obra clásica de Thomas More, *Utopía*, y de pensadores influyentes del siglo XVIII y XIX. Ellos coinciden en postular que el orden ideal de la sociedad se alcanzaría a través de escenarios de uniformidad. More expresó en su obra que la sociedad utópica estaba proyectada a que esta funcionara como una sola familia. Imaginó un pueblo organizado y disciplinado por el bien común —la felicidad colectiva— (More, 1516a, pp. 56-57). En el siglo XVIII, Bentham (1748-1832) replicó este pensamiento a través del utilitarismo, asumiendo que la sociedad tendría que encajarse en un sistema unitario de normas para alcanzar la mayor felicidad. De igual manera, Augusto Comte (1798-1857) sostuvo que la unificación de la humanidad sería el principio universal que movilizaría la ciencia y la tecnología. Estas tendencias utópicas viajaron por el tiempo y el espacio y, a finales del siglo XIX, impactaron en la reconstrucción del proyecto Estado-Nación de España y Colombia. Todo tenía que ceder frente a los intereses del Estado-Nación, considerado este como el representante del interés público en una sociedad que actúa como una familia, donde el interés propio es igual para todos. De este modo, el ordenamiento territorial de ambos países se reorientó hacia el control y el máximo aprovechamiento de sus aguas.

He abordado el concepto del «poder» para comprender por qué estas utopías o fuerzas ideológicas generan escenarios distópicos cuando son movilizadas y aterrizadas a planos concretos y reales. Para ello, retomé el enfoque de gubernamentalidad que Foucault (1978/1991; 2008) propone para estudiar las técnicas y estrategias que promueven la conducta de los pensamientos, acciones, comportamientos y sentimientos deseados en la población. Justamente, la gubernamentalidad me ha servido para comprender las raíces de aquellas concepciones universalistas de las que se soportan las utopías y orientan el arte de gobernar. Conducir la conducta de otros implica conocer y crear necesidades e intereses específicos en la población, para producir conceptos/nociones utópicas que logren consolidar el interés de toda una población en uno solo. En este sentido, los estudios de caso de mi investigación han demostrado cómo los territorios hidrosociales se gubernamentalizan desde la construcción de verdades tecnocientíficas que se instauran desde los discursos de «utilidad pública», «interés general», «modernidad» o «desarrollo». Para el análisis de mis casos, he aplicado en esta tesis tres de las modalidades de poder (o gubernamentalidades), elaboradas por Foucault (2008). Primero, el poder vertical, o gubernamentalidad soberana, se ampara en verdades que forjan el ideal de un bienestar común y que se hace valer a través de leyes, prescripciones, y de políticas formales estatales. Segundo, a través de la gubernamentalidad disciplinaria, la construcción de estos discursos benévolos se internaliza en la mentalidad, racionalidad, comportamientos y conductas de los individuos. Forman todo un sistema de valores y códigos morales en el que la población actúa por convicción propia. Las tácticas disciplinarias son menos visibles, pero están contenidas en los artefactos tecnológicos, programas de beneficios social y económico, proyectos participativos y de inclusión social, entre otros. Tercero, mediante la gubernamentalidad neoliberal se busca regular el comportamiento y los pensamientos de los individuos a través de la creación de necesidades materiales e incentivos monetarios. De esta manera, el mercado queda como actor principal en el control de la vida humana y de los medios de que esta depende para reproducirse.

Los casos empíricos me han permitido comprender que estas gubernamentalidades no son totalizantes. Además de las propias incoherencias e inconsistencias intrínsecas de estos esquemas y modalidades de poder, las comunidades o poblaciones afectadas por la imposición de proyectos utópicos han demostrado la capacidad de generar diversas respuestas para contestar las transformaciones de sus territorios hidrosociales (véase también Baud *et al.* 2019; Horowitz, 2011; Schlosberg, 2004). Sus formas de enfrentar

al poder se caracterizan por la capacidad de entrelazarse con diversos actores y construir amplias y diversas redes de acción que logran movilizarse desde escalas locales hasta internacionales. En ese sentido logran transitar en distintos ámbitos y medios sociales que van desde lo político, lo jurídico, lo artístico, lo comunicativo, lo académico, esferas no gubernamentales, esencias donde dominan capitales privados y transnacionales, entidades estatales, etc. Bajo esta pluralidad de estrategias, sus respuestas de resistencia confunden al poder dominante (véase también Boelens, 2015). Dentro de aquellos mundos plurales y multidiversos, en los que se desenvuelven las luchas y movimientos sociales, debe comprenderse el modo en que se construye la justicia hídrica. Mis casos de estudio demuestran que no hay un criterio único o algún juicio de valor universal para comprender este concepto. Lo que sí revelan son las respuestas multidimensionales frente a la generación de injusticias hídricas tales como la destrucción de la integridad socioecológica, la exclusión social, invisibilización cultural, y el acaparamiento de tierras y aguas por parte de ciertas minorías poderosas.

De esta manera, el análisis comparativo de mis casos estudiados en España y Colombia envuelve estos tres ejes conceptuales: las utopías/distopías contenidas en las políticas de planificación hidroterritorial, el poder gubernamental y el poder de los movimientos sociales. En el análisis de la gubernamentalidad he abordado el papel que tiene la violencia y las distintas formas en que esta se presenta, según las tácticas implementadas. A lo largo de mi investigación encontré que solo un enfoque de gubernamentalidad no deja ver las debilidades, los retos y matices que este presenta en la realidad cotidiana. Los poderes dominantes no representan sistemas monolíticos. Además, a través del estudio de los contrapoderes de los movimientos sociales/comunidades afectadas he podido demostrar cómo sus múltiples maniobras han logrado desviar y moldear las diversas estrategias gubernamentales.

En la siguiente sección comparo las bases del pensamiento utópico-modernista, en los casos de estudio de España y Colombia, para analizar cómo influyen en el ordenamiento de los territorios hidrosociales respectivos. Examinó cómo los grupos dominantes tratan de materializar estas nociones utópicas, y las consecuencias en términos de transformaciones territoriales.

9.2. El dominio de la producción hídrica: políticas megahidráulicas y transformaciones territoriales en la cuenca de Guadalhorce (España) y Sogamoso (Colombia)

Desde finales del siglo XIX, España y Colombia han experimentado proyectos para lograr el progreso y la modernidad mediante la ingeniería hidrosocial y el dominio del agua. El control de los ríos simbolizaba la expansión ilimitada que iba a hacer posible la modernidad. Se basaba en relaciones entre sociedad y la naturaleza, moldeadas mediante una concepción universal del tiempo, que intentaba borrar el pasado y crear un presente bajo la construcción de un futuro inexistente, pero que se presentaba como imprescindible, beneficioso y único para todos.

9.2.1. *Pensamientos utópico-modernistas enraizados en las políticas hidráulicas y los territorios hidrosociales de Guadalhorce y Sogamoso*

Ambos países, España y Colombia, consideraron que el dominio hidráulico les abriría una vía al progreso y el bienestar social. En España, Joaquín Costa y los regeneracionistas asumieron que el sistema fluvial uniría a los hombres, para defender el agua como un bien común. Todo el país se unificaría por medio de la integración de las cuencas hidrográficas y su manejo tecnocrático. En Colombia, el liberalismo del siglo XIX, influenciado por el legado de Comte, Bentham y Spencer, proyectó relaciones armónicas entre el Estado, la naturaleza, la sociedad y los individuos. Estas relaciones basadas en tratos económicos empresariales, la dirección por las minorías ilustradas y la implantación del conocimiento utilitarista, influyeron en las primeras reglamentaciones del agua en Colombia, en el período 1915-1930. Por ejemplo, estas reglamentaciones consideraron que controlar la fuerza hidráulica garantizaría el progreso uniforme de la sociedad; regular el aprovechamiento hídrico era necesario para que estuviese al alcance del mayor número posible de usuarios, y así obtener su máximo nivel de utilidad. Estos pensamientos de uniformidad repercutieron en la imposición de un solo conocimiento para organizar los territorios hidrosociales —la racionalidad ingenieril—. El positivismo a través de la ciencia y la tecnología no solo dominó los flujos de los ríos, sino que se insertó en el pensamiento político como vía para solucionar los malestares sociales, políticos y económicos de la época.

En Colombia, este pensamiento positivista y excluyente de otros saberes también se legitimó a través del legado social-darwinista. Se implantó un sistema de gobierno basado en la desigualdad racial y en la exclusión étnica.

Los propios intelectuales políticos colombianos terminaron replicando los mismos mecanismos de dominación de los que paradójicamente buscaban independizarse. España no es ajena a este legado; el regeneracionismo hidráulico también buscaba mejorar la «raza del hombre español» por medio del positivismo y la formación del cuerpo de ingenieros. En ambos países se presentaban los proyectos modernizantes utópicos, al fin del siglo XIX, como una lucha contra la pobreza y una necesidad para salir del atraso. En Guadalupe, por ejemplo, la utopía regeneracionista se orientó a fomentar una producción agrícola constante y a repartir el agua «equitativamente» entre todos los sectores sociales, especialmente, para aliviar las injusticias sociales que enfrentaban los campesinos. Evocó el pasado y se inspiró en revivir el legado hidráulico árabe. El movimiento regeneracionista optó por una «colonización interna». El pesimismo por la pérdida de sus últimas colonias y la autoconfianza generada desde el positivismo motivaron a los españoles a estudiar detalladamente su geografía, para emprender el control tecnocrático de su red fluvial. En Colombia, en cambio, fueron los expertos norteamericanos los que se encargaron de definir los problemas de atraso y pobreza que enfrentaba el país, y de planificar la solución a estos. Bajo este escenario, la elite técnica y empresarial de Santander se propuso a contribuir al progreso industrial de la región. Los colombianos se inspiraron en el desarrollo hidráulico de las potencias mundiales y confiaron en la experticia norteamericana para avanzar en el dominio hidráulico de sus ríos.

En Colombia no existió una política hidráulica vinculada a la construcción de una identidad nacionalista, como la de Joaquín Costa. Más bien esta se fue construyendo desde el pensamiento político liberal de la clase política intelectual, pero sobre todo desde los referentes culturales europeos de los siglos XVIII y XIX. Estos ideales se empotraron en las políticas de desarrollo del país que apoyaron el emprendimiento de proyectos hidráulicos. En conjunto, las soluciones propuestas se dirigieron a fortalecer los lazos de dependencia hacia los países más desarrollados —bajo la noción de «solidaridad»—. La construcción del embalse de Topocoro sobre el río Sogamoso representa una ilustración clara. Respondió a la demanda de electricidad translocal, esencial en la planeación propuesta por Currie, para construir el estado de bienestar a partir de la expansión de la productividad agroindustrial y el desplazamiento de las poblaciones rurales hacia las ciudades. Es un fenómeno semejante al que vivió el ordenamiento de la cuenca de Guadalupe. Mediante la construcción de las múltiples obras hidráulicas sobre este río, se propuso transformar este valle en un centro de abastecimiento hidroenergético para la ciudad de Málaga.

9.2.2. La materialización de los pensamientos utópico-modernistas para gobernar las aguas de Guadalhorce y Sogamoso

En Colombia, la imposición de nociones como «desarrollo» o «modernidad» como vía de salvación implicó que expertos extranjeros guiaran los procesos de planificación territorial. Ilustrativamente, desde el siglo xx, las compañías norteamericanas lideraron los estudios tecnocientíficos para determinar el potencial hidráulico del río Sogamoso. Este conocimiento determinó cómo debían ser aprovechadas las aguas del río Sogamoso en los próximos años, pero, a su vez, fue invisibilizando las múltiples formas existentes en cómo estas aguas habían sido aprovechadas por sus habitantes. En la cuenca de Guadalhorce, la construcción de estas verdades objetivadoras, fijadas por el conocimiento positivista, también reemplazó las múltiples sabidurías y prácticas de gobernanza del agua por las comunidades locales, proceso que fue ampliado a nivel nacional por la dictadura de Francisco Franco. Para ambos países la intervención de los Estados Unidos, a mitad del siglo xx, resultó ser definitiva en el apogeo de la construcción de obras hidráulicas. Sin embargo, en España, más que imponer una verdad científica, los EE. UU. brindaron soporte económico para la construcción de dichas obras a cambio de obtener influencia geopolítica. De esta forma, España (en medio de su deseo de materializar su propia utopía hidráulica) y Colombia (en su desesperación por entrar en la vía del progreso) quedaron alineados en un imaginario hidráulico utopista-modernista que venía liderando este país desde los años treinta. Tal como expresó el influyente ingeniero-pensador David Lilienthal (1944, pp. 206), este imaginario hidráulico simbolizaba la capacidad que podía tener el hombre para crear dominio y control sobre la población, la guerra y la vida/muerte.

Lilienthal propuso para las cuencas hidrográficas un desarrollo tecnológico unificado; una sola red en la que la tierra, el agua y la sociedad se integrasen. Construyó una ideología universalista sobre el aprovechamiento integrado y armónico de los ríos. De manera similar a lo que había hecho antes Joaquín Costa en España, encarnó estos ideales en el Estado, responsable de generar justicia social a través de la repartición equitativa del agua. La autoridad soberana forjaría el ideal del bienestar común mediante la conducción, el ordenamiento y el moldeamiento de la población. En Sogamoso lo podemos observar de manera clara: los discursos de utilidad pública le atribuyeron al Estado intervenciones autoritarias que fueron presentadas como incuestionables, por tratarse del aprovechamiento del potencial hidroenergético. Es un beneficio que se enmarca en el ideal del progreso unánime. En la cuenca Guadalhorce,

de la misma manera, los discursos de «utilidad pública» e «interés general» o «modernidad» respaldaban la construcción de las megaobras hidráulicas. Además, tenían un enfoque multipropósito: regular inundaciones, cubrir la demanda energética, suministrar riego y, sobre todo, suplir de agua a la ciudad.

En Guadalhorce, el régimen franquista, a través de la violencia y el autoritarismo, insertó miedo en la población andaluza para conducir comportamientos de obediencia. Estas acciones facilitaron el proceso de desplazamiento y ocupación de tierras que se iban a intervenir con las nuevas infraestructuras hidráulicas. Luego, la creación de los «pueblos de colonización», junto con los programas de adoctrinamiento agrícola, cambiaron las prácticas tradicionales. Estas se reorientaron en función del nuevo reordenamiento del territorio: intensificando la producción agrícola, el turismo y la industria en Málaga. De la misma manera, en la cuenca de Sogamoso, la violencia estatal y paramilitar se instrumentalizaba para acomodar el territorio y la población en función del proyecto hidroenergético y turístico.

Para ambos casos, los grupos de poder se constituían a través de las alianzas que se tejían entre el cuerpo de ingenieros, la iglesia, la burguesía industrial/elites empresariales, terratenientes, ejércitos privados/estatales, medios de comunicación, el gobierno regional y nacional y los bancos de financiación. De manera creciente, los juegos de poder se transformaron desde estrategias gubernamentales soberanas hacia mecanismos más sutiles invisibles, propios del neoliberalismo. Para ello, la red de actores externos se ampliaba y se complejizaba. La gubernamentalidad neoliberal traía consigo un proceso de intervención transnacional y la participación del sector privado, pero con un papel clave para el Estado. Esto con el fin de crear las estructuras legales que permitirían a los mercados expandirse y operar libremente en los territorios que son considerados de interés para la extracción de sus recursos naturales. En el valle de Guadalhorce, la construcción de las múltiples megaobras hidráulicas, más el auge de la burbuja inmobiliaria en los años noventa, y la masiva compra de tierras en la costa del sol, hizo del agua un *commodity* para dinamizar el crecimiento turístico de la ciudad de Málaga y sus alrededores. En general, la cuenca de Guadalhorce, en lugar de proveer agua para la comunidad de regantes, como inicialmente se había planeado, pasó a convertirse en una zona de extracción funcional al capital turístico, en donde sus aguas ahora se reparten, según la demanda de consumo y la disponibilidad monetaria que tengan los usuarios para pagar por su acceso.

Al trasladarnos a la subcuenca de río Grande, tributario del Guadalhorce, encontramos que los actuales procesos de transferencia de agua ya no se generan desde la instalación de grandes obras hidráulicas. Para el siglo XXI,

el proyecto de modernización hídrica abarca procesos de tecnificación que se conjugan con discursos ambientales y mecanismos de reconocimiento y participación. Ahora se trata de involucrar a la comunidad de regantes, que aún sigue autogestionando sus aguas, en las lógicas del Gobierno, y volverla cooperante frente a los discursos de escasez hídrica y la necesidad de hacer uso eficiente del agua ante al contexto del cambio climático. El fin es garantizar el agua a las mayorías, bajo una intervención del Estado que facilite las condiciones necesarias para que el mercado turístico de Málaga opere libremente. En el caso de Sogamoso, las nuevas transferencias de agua se establecen a través de la introducción de los pagos por servicios ambientales. Estos esquemas generan nuevos arreglos ecoescalares que tienen como fin instalar unidades territoriales de conservación (reserva) para asegurar los flujos hídricos al embalse. En esta nueva configuración territorial, a los pobladores afectados se les trata como agentes económicos que buscan maximizar sus ganancias a través de las actividades de conservación. La creación de estas subjetividades genera nuevos roles en los habitantes y nuevas relaciones hidrosociales y territoriales a lo largo de la cuenca. Esta gubernamentalidad neoliberal, además de reemplazar el poder soberano, que se escondía detrás de la violencia que expropiaba, se ha convertido en una gubernamentalidad disciplinar —invita a que los habitantes sean administradores de las reservas naturales y de su «capital natural», el agua mercantilizada.

9.2.3. Las caras distópicas: transformación de territorios hidrosociales en Guadalhorce y Sogamoso

Comúnmente, las utopías asumen la unanimidad de intereses y buscan crear estructuras disciplinarias capaces de moldear y transformar a la sociedad. A menudo proyectan escenarios de un pasado idealizado o construyen futuros promisorios, pero renuncian al presente. Así, toda utopía contiene las raíces de una distopía porque excluye, homogeniza, domina y controla. Las distopías se crean por el choque que tienen las utopías al enfrentarse a las relaciones de poder y la realidad, la cual está cargada de complejidades y diversidades. Las utopías suelen intentar corregir (a menudo forzosamente) estas «irregularidades» y «obstáculos»: a toda persona, comunidad, normatividad, cultura o modo de pensar y actuar que «desvía» o es «anómalo» frente al gran sueño proyectado. No obstante, las utopías, aunque proyecten escenarios de uniformidad, no son uniformes ni pueden imponer la uniformidad. La forma como se despliega toda creencia utópica cambia de acuerdo con el régimen de gobierno, las diversidades culturales, las formas de resistencia

social, los alcances de la modernidad, la influencia de ideologías externas, etcétera.

Las presas construidas sobre los ríos de Guadalhorce y Sogamoso se proyectaron bajo los ideales de progreso y utilidad pública. Presentadas como símbolos poderosos de modernidad y desarrollo, ocultan los daños ambientales y las tragedias sociales (véase también Kaika, 2006; McCully, 2001). Los hechos históricos encontrados en Colombia y España han demostrado que la construcción de estas obras contiene una profunda carga de violencia y represión. Su construcción está atada a procesos de despojo, expropiación y exclusión de derechos. La construcción e implementación de estas megapresas, desde el control de los flujos del agua, priva el uso y acceso libre del río, rompe el tejido de la vida natural y limita la reproducción cultural que ha estado anclada a esta red de vida.

En España se ocultaron múltiples dramas sociales bajo el régimen de miedo, obediencia y represión que implantó el franquismo. Una vez terminada la dictadura, estas distopías se hicieron visibles y, así mismo, levantaron voces de protesta que cuestionaron las estructuras del pensamiento utópico que, de manera conjunta, represaron los ríos y el pensamiento humano. En la época de la democratización, la imposición se presenta con otra cara. Es de carácter simbólico y se oculta a través de los discursos modernizadores mediante verdades naturalizadas y objetivizadas. Me refiero, específicamente, a proyectos urbano-modernizadores como los de río Grande, que buscan apropiarse de las aguas a través de la tecnificación de los sistemas de riego tradicionales. Estos proyectos naturalizan sus acciones por medio de situaciones de escasez hídrica, derivadas del cambio climático. Mi trabajo de campo ha mostrado cómo, cuando todos los regantes comienzan a modernizar/tecnificar sus sistemas de riego, las extracciones de aguas subterráneas se expanden, el agua se redirige al turismo capitalista urbano, y las reservas de agua se agotan. Las lógicas del mercado y la obligada uniformización de los sistemas de derechos del agua propician el cercamiento de los comunes y una externalización del control en el territorio.

Mientras tanto, en Colombia, la construcción del embalse de Topocoro en el río Sogamoso, como otras más en el país, se caracteriza por usar diversos tipos de violencia: la física que es ejercida por los grupos paramilitares. Se apoya de la violencia estructural y a su vez la intensifica; y luego es aprovechada para inducir una violencia simbólica. Esta última es ejercida desde inicios del siglo XXI por las empresas constructoras. Establecen mecanismos de negociación —dominación— con los afectados, buscando que la población se sienta agradecida y termine por «aceptar» lo que les va a perjudicar.

Es el caso de la aceptación de los proyectos ofrecidos por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la conformación de la Constituyente de Betulia, y la implementación de los «pagos por servicios ambientales». La violencia simbólica está cargada de una violencia epistémica. Construye marcos de conocimiento que descalifican otros saberes y formas de entender y valorar la vida (Savransky, 2011). La violencia epistémica y simbólica se entrelazan mutuamente en el arte de invisibilizar y visibilizar, en el juego de construir categorías tangibles e intangibles. Tal como he mostrado, Albert Hirschman reconocía que las adversidades están inmersas en los procesos de planeación de megaobras, y recién emergen durante la implementación, pero no pueden ser conocidas con anticipación. Por eso proponía que la única forma de avanzar (y evitar lo que llamó como el síndrome colombiano de la «fracasomanía»; véase Capítulo 2) era ocultando los problemas: habría que «ignorarlos conscientemente». Esta «mano encubridora» era indispensable para el progreso (Adelman, 2008).

Bajo tales pensamientos, se ha intensificado la construcción de hidroeléctricas en Colombia en los últimos veinte años. En la práctica, ha sido reforzado por la internalización del modelo neoliberal en el país, y la inserción de la guerra como elemento central de la política de Estado. En España y Colombia, el auge en la construcción de obras hidráulicas coincide con períodos en los que se intensificó la violencia y se imponían regímenes autoritarios. En España sucedió durante el régimen franquista (1939-1975); el territorio hidrosocial se reconfiguraba por medio de una violencia fascista y opresora. En Colombia, la materialización de megaobras sostenidas por la violencia es más contemporánea, que se intensificó en el marco de las políticas de seguridad democrática y energética de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018). Para las comunidades afectadas, estas políticas se traducen, ahora, en políticas de miedo que son encabezadas por las alianzas entre el Ejército nacional y el paramilitarismo. «Guerrilleros» o «comunistas» son referentes para enmarcar a cualquiera que opine en vía contraria a las políticas desarrollistas y neoliberales del país. Es una situación muy característica del actual Gobierno de Iván Duque (2016-2022), que se refleja en continuos y múltiples asesinatos de los líderes sociales.

Actualmente, las poblaciones rurales en Colombia experimentan una lenta y dolorosa distopía hídrica, donde la defensa del derecho de las elites político-económicas prevalece. Hoy en día, estas elites son conformadas por latifundistas, grupos empresariales regionales, fuerzas (para)militares y clases dirigentes de la rama ejecutiva y judicial del país. Son redes poderosas que generan un estado de tolerancia represiva al interior de la sociedad, normalizando

la violencia. Es una situación quizá semejante a la que sucedió en España durante el régimen franquista. El resultado de estas agresivas intervenciones es que, bajo los discursos de utilidad pública, las tierras inundadas más sus áreas de influencia, muchas veces tierras comunales, se transfieren del dominio público y comunitario hacia el capital privado. A partir de este tipo de transferencias, amparadas por la autoridad estatal, se gesta la violencia que transforma el pensamiento utópico-modernista en diversas distopías para los pobladores de los valles fluviales de Colombia y España.

9.3. El dominio de la conservación hídrica: el utopismo neoliberal en la planificación del territorio hidrosocial en la Serranía de Ronda y el páramo de Santurbán

Siguiendo las leyes de oferta y la demanda, las lógicas utopistas del neoliberalismo asumen que todos los individuos somos iguales para intercambiar libremente dentro del sistema mercantil. De esta manera se genera la máxima eficiencia sobre el uso y aprovechamiento de los bienes naturales para que las mayorías puedan disfrutar de estos. Sin embargo, en el mundo rural, las libertades individuales basadas en los regímenes de propiedad privada entran en conflicto con la gestión colectiva de los bienes comunales y con las múltiples formas de gobernanza ambiental. Los casos correspondientes a la Serranía de Ronda, en España, y el páramo de Santurbán, en Colombia, los demuestran a través del incontrolado crecimiento de la industria turística y de la titulación minera, respectivamente, en tierras vitales para la circulación de flujos hídricos subterráneos.

9.3.1. Pensamientos utópico-modernistas empotrados en el ordenamiento hidroterritorial de la Serranía de Ronda y del páramo de Santurbán

En el caso de la Serranía de Ronda, los inversionistas, las constructoras y todo el entramado empresarial que gira alrededor de la industria turística necesitaban encontrar nuevos espacios para emprender sus obras. Su sueño era «urbanizar el mundo hasta el último rincón», por ello buscan llegar a las alturas de las Montañas Béticas para acomodar al turismo de elite de Europa del norte. En Santurbán, el sueño se empecina en demostrar que la extracción aurífera a gran escala era posible realizarla sin comprometer la estabilidad ecológica del páramo y el bienestar de los pobladores. Un emprendimiento que únicamente puede ser «asegurado» por la capacidad económica y tecnológica

de las empresas transnacionales. Es el caso de la compañía Mubadala Investment Development del Gobierno de Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, la cual garantizaría una «minería bien hecha» dentro del territorio de Santurbán.

El sueño de ambos proyectos, aunque de diferente índole, se asemeja por apropiarse y transformar las altas montañas y por las aspiraciones utópicas gubernamentales de maximizar rentabilidades y beneficios económicos, que les permitiera satisfacer las necesidades de las masas. Tanto, el gobierno nacional, en Colombia, como el gobierno local y parte del regional en España, proyectaban sostener su poder por medio de la captura de una parte del capital de los inversores de cada uno de estos proyectos. Lejos de una supuesta «mano invisible», para concretar los sueños neoliberales, el mercado «libre» requeriría del apoyo incondicional del Estado, el cual, a su vez, actuaría para vigilar las conductas de la población y el ordenamiento de los territorios. Así, el pensamiento utópico del neoliberalismo, más que defender la libertad individual, promueve que el Estado intervenga legalmente, para crear un marco de estructuras que les permita a los mercados operar activa y agresivamente; promueve, además, redefinir las fronteras ecológicas y reconfigurar la protección integral de los territorios hidrosociales, acomodándolas para dar vía libre al desarrollo de estos proyectos extractivos.

Ambos casos son comparables desde las nociones utópicas del positivismo, la conmensuración y la expertocracia. Estos territorios se ordenan y planifican a través del ejercicio de mapear realidades para abstraer sus complejidades y así convertirlas en unidades cuantificables, clasificables y aptas de uso para el proyecto turístico o minero— que se desea implementar. Los suelos, en la Serranía de Ronda y los bordes ecosistémicos que definen el páramo de Santurbán, son clasificados y delimitados para generar un nuevo orden administrativo que, en lugar de provocar espectáculos por la guerra del agua, permite de manera muy sutil colonizar los lugares de nacimiento de fuentes hídricas. Las nuevas unidades espaciales se configuran a través de métodos tecnocientíficos y variables que tienen como función estandarizar diversidades y ponerlas en un lenguaje y una métrica común —se tornan funcionales a los intereses del capital.

En la Serranía de Ronda, esto se manifestó por medio de la reclasificación de los suelos de «no urbanizables» a suelos «urbanizables», programados sin tener en cuenta las figuras de conservación que reconocen este territorio como enclave ecológico. Lo mismo sucedió con los criterios de zonificación que declaró la finca del Proyecto Los Merinos Norte, fuera de la zona núcleo de la reserva de la Biosfera de la Sierra de las Nieves. Para el caso de Santurbán, las escalas ecológicas que determinaron los límites ecosistémicos se ajustaron

para distinguir qué es un páramo y qué no lo es. Sin embargo, no tomaron en cuenta las complejas interacciones biofísicas y socioculturales en las que se imposibilita dividir el espacio. En ambos casos, los procesos de comensuración fragmentaron el territorio para convertirlo en un objeto de apropiación; un espacio cuantificado y calculado desde los recursos que se extraen o del capital que se busca atraer.

Los procesos de ordenamiento de Ronda y Santurbán demuestran que el carácter supuestamente neutral de los ejercicios técnico-científicos, para formar conocimientos socioecológicos, termina en un proceso de comensuración modernista, guiado por intereses políticos y económicos. El conocimiento experto, ajeno a las realidades y vivencias cotidianas, pero en alianza con las autoridades del Gobierno, institutos de investigación, ONG ambientales y empresas transnacionales, en la realidad construyen mundos en función de las redes capitalistas. El reordenamiento del páramo de Santurbán y la Serranía de Ronda se acompaña de la inserción de nuevas lógicas de gobernanza que implica la transferencia de manejo de los entornos naturales comunitarios hacia nuevas estructuras de organización externas y de carácter privado.

9.3.2. La materialización de los pensamientos utópico-modernistas para gobernar las tierras y aguas en Ronda y Santurbán

Para ambos casos, la proyección del poder capitalista se inició con la compra de tierras, catalizado por especulaciones y la inyección de grandes capitales a través de complejas sociedades empresariales nacionales y extranjeras. Permitió a grupos económicos poderosos, apropiarse y dominar geografías no capitalizadas: las tierras comunales, colectivas y de protección o reserva natural que son esenciales para salvaguardar la integridad socioecológica. Para el caso de Ronda y Santurbán, la situación es semejante. La llegada de las redes empresariales y las multinacionales al territorio ha dinamizado los procesos de compra y tierras y ha intensificado la gubernamentalidad neoliberal del agua. La *comodificación* de las tierras, como en Santurbán, asumía las mismas dinámicas de especulación con el que la venta de títulos mineros opera a escala global en la bolsa de Toronto. Una vez que estos capitales se anclan en el territorio, despliegan nuevos juegos de poder, caracterizados por las alianzas estratégicas de grupos dominantes, la reconfiguración de las políticas territoriales, la producción de nuevos conocimientos, la innovación tecnocientífica y la introducción de nuevos valores de mercado en el territorio. Cada una de estas características se entrelaza entre sí, y todas

constituyen tácticas gubernamentales que imponen verdades mercantiles, disciplinan prácticas y conductas, e imponen regímenes de vigilancia. Es así como el proceso de extranjerización de tierras despliega estos tres modos de gubernamentalidad.

Tanto en Santurbán como en Ronda, el mecanismo de las «puertas giratorias» transgrede las fronteras territoriales que protegen el patrimonio natural —el agua— para el bienestar público y colectivo. Este mecanismo termina normalizándose en los gobiernos modernos y posibilitando la participación del sector privado en la gobernanza ambiental y del agua. En Colombia, la llegada de estos nuevos actores es muy clamada en las políticas de Gestión Integral del Recurso Hídrico, que en el siglo XXI orientan los procesos de planificación y reordenamiento territorial. En España, el «milagro económico», motivado por la entrada del «boom turístico» en los años sesenta, habilitó la conversión de los usos del suelo asignados para la agricultura y la conservación hacia usos urbanizables. Los nexos entre los actores privados con los funcionarios públicos son clave para reajustar las escalas de las políticas ambientales y del agua a las necesidades de los mercados globales. Estos ajustes escalares se respaldan de producciones cartográficas que delimitan y zonifican los territorios, para presentarlos como nuevas verdades ecológicas. Los expertos científicos, representados en consultoras ambientales, firmas de arquitectos e institutos de investigación, producen una «gubernamentalidad basada en la verdad» (Foucault, 2008). Mediante ello, en ambos casos, el Estado, con apoyo de las multinacionales mineras o promotores del proyecto turístico, buscan silenciar y controlar las protestas sociales. En Santurbán esta gubernamentalidad es antecedida de tácticas participativas e inclusivas en donde MINESA invita a la población del páramo a ser parte del proyecto de extracción minera para construir bienestar social. Busca alinear la aceptación social del proyecto, a través de innovaciones tecnológicas e incentivos económicos. Una vez que los campesinos aceptan estos beneficios, con el apoyo de las leyes estatales, la empresa muestra su otra cara e impone su poder soberano, empezando a controlar el comportamiento y las opiniones de los pobladores, ejerciendo dominio sobre la comunidad y su territorio.

Una diferencia clara e interesante entre los dos casos son las tensiones que se generan por el pluralismo territorial. En el caso de Santurbán, este es más complejo y divergente que en la Serranía de Ronda. El páramo de Santurbán, al ser un territorio poblado y dinamizado bajo diversos sistemas de vida, genera que los grupos dominantes externos acudan primero a tácticas sutiles y confusas para convertir a la población en objeto de manipulación

de acuerdo con sus intereses. Luego, deben encontrar un lenguaje de encuentro para conciliar los dilemas del desarrollo económico y las urgentes necesidades de conservación. Para ello, se busca monetizar los bienes y «servicios de la naturaleza», con el fin de mitigar y compensar los daños y riesgos sociales. Es así como el capital, la ciencia, la tecnología y los expertos, desde el capitalismo verde, recrean la naturaleza para ejercer nuevos comandos de orden y control: tácticas muy propias de la gubernamentalidad neoliberal.

Al trasladarnos a Ronda, estas tácticas están menos presentes, porque hay menos población que acomodar en las zonas de acaparamiento. Pero sí hay una opinión pública que se debe convencer por medio de los discursos desarrollistas del turismo y aumento de oportunidades de empleo; una fórmula que es perfecta y aprovechada en las campañas y programas de los alcaldes, para proclamarse como promotores del bienestar social y económico. De esta forma, las autoridades locales crean alianzas con los grupos empresariales del proyecto Los Merinos Norte; una alianza que se facilita por el deseo que tiene la burguesía industrial española —la misma que respaldó el régimen de Franco—, de perpetuar su modelo de desarrollo. Por eso mismo se intercede directamente con una gubernamentalidad soberana. Esta se combina con una gubernamentalidad neoliberal. La planificación territorial es pensada desde la lógica de negocio y rentabilidad económica, y está sujeta a transformarse según la racionalidad ingenieril y mercantil. El utilitarismo ordena el territorio y la sociedad sobre la base de principios económicos, simples (sin necesidad de muchos consensos sociales) y eficientes. Estos últimos son expresados en resultados concretos que derivan en bienes materiales y ganancias monetarias para las minorías «ilustradas»; es decir los individuos que tienen ideas progresistas son capaces de tomar decisiones racionales, lo suficientemente prácticas para simplificar y uniformizar las complejidades.

Para avanzar y no fracasar en las metas de planeación y desarrollo, se debe ignorar las adversidades, tal como el antes mencionado pensador Albert Hirschman lo había sugerido. En el camino se corregirían los errores. De esta manera, las racionalidades de desarrollo modernista y las estrategias de *hiding hand* ('la mano encubridora') están cargadas de violencia simbólica y epistémica. Precisamente, son estas racionalidades las que generan escenarios distópicos en la política ambiental y pública dentro de los territorios hidrosociales del páramo de Santurbán y la Serranía de Ronda. Por ejemplo, el exalcalde de Ronda ha afirmado que era necesario recibir dinero privado y estar entre el límite de lo legal e ilegal para poder ejercer el poder y mandato en la alcaldía. En ese mismo sentido, él ha expresado que hay que hacer proyectos —sin importar las consecuencias ambientales—, que satisfagan

las demandas directas, para lograr el respaldo del pueblo. Lo fundamental es dirigir el comportamiento humano a través de incentivos económicos y beneficios materiales inmediatistas. Lo mismo sucede en Colombia; las presiones por delimitar y zonificar los páramos son actos políticos y ejercicios tecnocientíficos que resultan encubriendo violaciones a las políticas constitucionales y las leyes ambientales nacionales. Por estas razones, los nuevos marcos legales, que entran a ordenar y planificar los territorios hidrosociales, ya vienen cargado de injusticias hídricas que solo se revelarán con el tiempo.

Para ambos casos la distopía hídrica se manifiesta a través del cercamiento de las tierras comunes. Es un proceso que más allá de la apropiación y acumulación del territorio, impone nuevas verdades ambientales sobre los problemas del agua y sus soluciones. Los que se apropian definen las nuevas normas de cómo deben ser aprovechados los territorios; y las formas en que se distribuirá y se contralará el agua de manera eficiente y compatible con los nuevos capitales que se instalen. Estas nuevas normas afectan las relaciones de confianza y solidaridad, cambian los valores de afecto y cuidado por el territorio, y definen nuevas concepciones socioecológicas. El nuevo reordenamiento está orientado a fomentar la extracción, el despojo de los elementos esenciales que sostiene la vida humana —el agua y la tierra—. En consecuencia, el cercamiento de los comunes se inicia con una violencia simbólica que permite instalar el poder del mercado, que *comodifica* los territorios y termina con una violencia estructural, caracterizada por el despojo de los derechos al libre acceso al agua y el territorio. A diferencia del caso estudiado en la Serranía de Ronda, en el páramo de Santurbán, los cercamientos de las tierras de los campesinos no solo suceden por el dominio territorial de las multinacionales, sino por las mismas políticas ambientales nacionales. Estas, al apoyarse en los discursos sobre «la conservación de los ecosistemas estratégicos para la producción y regulación del agua», terminan no solo fragmentando las propiedades de los campesinos, sino que los termina desplazando lentamente de su territorio.

No obstante, los pequeños y medianos propietarios de las tierras, ya sea de Santurbán o de la Serranía de Ronda, también pueden ser «facilitadores» de sus propias tragedias. Específicamente, cuando de manera individual deciden negociar y vender sus tierras por los altos precios que les ofrecen los inversores de los proyectos. A menudo, la violencia simbólica y estructural es parte de una relación de complicidad (inconsciente) entre los que ejercen el poder (redes capitalistas) y los que se someten (campesinos) (Bourdieu, 2000). Los casos también muestran que, en el mundo rural las opciones para resistir se restringen cada vez más por las lógicas del neoliberalismo. Más

allá de una relación inconsciente de complicidad, se trata de entender que, en tiempos neoliberales, la violencia simbólica y estructural actúa como un medio que reduce las alternativas de vida. La distopía hídrica de estos territorios se traduce, entonces, en limitar la capacidad y libertad de decisión por la imposición de un solo mundo regulado por las leyes del mercado.

El cercamiento de los bienes comunes, que se desprende de la gubernamentalidad neoliberal, se acompaña de la creación de nuevas subjetividades rurales. Las políticas de ordenamiento territorial que delimitan los páramos, como en Santurbán, conceptualizan a los campesinos como agentes que han contribuido a la degradación acelerada de sus ecosistemas. Se subjetivizan como actores con prácticas y sistemas de producción inadecuados e insostenibles. Sin embargo, para no desplazarlos de sus lugares de vida, se crean los esquemas de pagos por servicios ambientales, como un escenario utópico de *win-win* ('beneficioso para todos'), en el que se logra mitigar la degradación ambiental y controlar las inconformidades sociales (véase también Rodríguez-de-Francisco *et al.*, 2019). Los campesinos, como guardianes del medio ambiente, reciben dinero por conservar y esto, a su vez facilita, los servicios públicos del agua y la expansión de los capitales internacionales. Bajo este mecanismo, las prácticas agroproductivas de las comunidades rurales se prohíben y se reemplazan por actividades de producción de servicios ambientales. Emerge un proceso de desterritorialización súbito, en donde la diversidad de lenguajes de valoración de los territorios se pierde, y muchos pierden sus medios de vida. Se equipara con el desvanecimiento del conocimiento vernacular y el tiempo, a través del cual las diversas culturas han logrado relacionarse y coevolucionar con las diversidades y adversidades naturales.

9.4. Movimientos sociales y justicia hídrica: la respuesta de los afectados

Lejos de aceptar el despojo y la transformación hidroterritorial, los dos casos nacionales han ilustrado las respuestas de las comunidades afectadas frente a la construcción de megaobras hidráulicas y los proyectos extractivistas. Demuestran que estas poblaciones tejen diversas y complejas relaciones hidrosociales dentro del territorio que habitan. Su imaginario del territorio hidrosocial abarca una amplia interconexión entre entidades humanas y no humanas, conocimientos vernáculos, tecnologías, acuerdos sociales, relaciones de afecto y cuidado. Los ríos y las montañas, más allá de ser ecosistema, también constituyen un lugar de origen y de reproducción cultural. En el mundo rural y campesino, estos territorios son *nichos vitales* que están

cargados de memorias, historias y sentimientos de arraigo (véase García, 2019, p. 173). Es el lugar donde se ancla una identidad cultural que es exclusiva y única para esa población y ese territorio. Las relaciones que tiene el mundo campesino con el agua abarcan un amplio espectro de dimensiones espirituales, sociales, políticas, afectivas, etc., que expresan múltiples significados, valoraciones y saberes del agua. En esta sección describo y comparo la forma en que el territorio y el agua es concebida antes de la llegada de los grandes proyectos que tienden a transformarlo. Luego analizo y comparo la transformación de estos imaginarios y las estrategias de construcción frente a la llegada de los nuevos pensamientos utópico-modernistas.

9.4.1. Imaginarios del territorio hidrosocial desde los pobladores afectados por las megarepresas y la planificación del territorio neoliberal

El caso de la cuenca del río Guadalhorce-río Grande ilustra cómo las comunidades han tejido su relación con el agua a través de prácticas culturales que se remontan desde el tiempo de los árabes. Alrededor del riego, una compleja red de acequias se ha construido y mantenido colectivamente para repartir el agua hacia los cultivos de los agricultores y las casas de los habitantes de los valles de Río Grande y Guadalhorce. El manejo de estos sistemas hidráulicos requiere de un proceso de autoorganización social caracterizado por relaciones de cooperación, confianza y constantes comunicaciones entre agricultores y regantes. Por otro lado, su buen funcionamiento depende del tipo de uso, ocupación y relaciones que se establezcan en el territorio. La mayor parte de los habitantes son pequeños y medianos agricultores. Para el caso del río Sogamoso, los pobladores son pescadores y agricultores temporales. El proceso de ocupación sobre las márgenes del río es más reciente que en río Grande o Guadalhorce. Desde hace cuarenta años, el río Sogamoso ha brindado refugio a las comunidades campesinas que escapaban de la violencia que ha caracterizado el Magdalena Medio. Este río constituyó una alternativa de existencia y, con el tiempo, los recientes sistemas de vida se adaptaron a los ciclos naturales del río. Bajo esta dinámica de ocupación, muchos de sus habitantes no poseen títulos legales de propiedad. De esta manera, las tierras que el río deja libre, en tiempos de verano, se manejan por acuerdos colectivos y giran en torno a las dinámicas de subsistencia de las comunidades ribereñas frente al ciclo fluvial de estiaje y de creciente.

Para los pobladores del páramo de Santurbán y los de la Serranía de Ronda, el agua constituye un elemento esencial en la organización socioespacial de sus actividades productivas. Así mismo, es un referente identitario

que se articula con la memoria, las vivencias ancestrales y el manejo integral del territorio. Estos valores culturales han posibilitado la protección de tierras que son esenciales para la recarga de acuíferos. En el páramo de Santurbán, desde la época prehispánica, los campesinos han combinado las actividades agropecuarias con miniexplotaciones de oro para mantener sus sistemas de vida. En la Serranía de Ronda la explotación minera no ha estado presente, y las actuales actividades agropecuarias se mantienen distantes del área donde se pretende realizar el Proyecto Los Merinos Norte. Estas condiciones determinan las respuestas y movilizaciones muy diferentes entre los pobladores de las altas montañas de la Serranía de Ronda y el páramo de Santurbán. De hecho, para este último caso, la respuesta de los afectados por la extracción minera se divide en dos grupos: los campesinos en el páramo y los ciudadanos de Bucaramanga.

Para los pobladores ribereños como para los de las altas montañas, los imaginarios del territorio hidrosocial se constituyen a través de la experiencia cotidiana y las necesidades de subsistir bajo relaciones directas con el entorno natural. El esfuerzo humano de subsistir se conecta directamente con el entendimiento de los ritmos naturales para constituir relaciones socio-naturales de coexistencia más autónoma. Estas interacciones están basadas en acuerdos colectivos y normatividades semiautónomas, con distanciamiento y relacionamiento críticos con las entidades oficiales y del mercado. El tiempo de permanencia que tiene cada una de estas poblaciones en los territorios tiene incidencia en los sentimientos de arraigo y la capacidad de defender sus derechos frente a la llegada de las nuevas obras hidráulicas y políticas territoriales. Las respuestas de las comunidades afectadas por estos proyectos ilustran cómo sus imaginarios hidroterritoriales se transforman en medio de nuevas tensiones tecnopolíticas y sociales.

9.4.2. Reconstruyendo territorios hidrosociales: movimientos que enfrentan las utopías de megaobras hidráulicas y planificación territorial neoliberal

Las luchas sociales para mantener los ríos vivos

Las movilizaciones por la defensa de los ríos Grande y Sogamoso en España y Colombia comparten una misma consigna, y es la de mantener ambos ríos vivos, respetando su integralidad ecológica y las relaciones culturales que se establecen alrededor de ambos. Los dos movimientos son contemporáneos, en el sentido de que los anuncios de las obras hidráulicas han sucedido en

los primeros años del siglo XXI. No obstante, sus reacciones para defender y evitar el represamiento de las aguas difieren por varios motivos. En primer lugar, las relaciones de arraigo y sentido de pertenencia están más presentes en los pobladores del valle de Río Grande que en los del río Sogamoso. En segundo lugar, las condiciones de violencia estructural y física han limitado, desde un principio, la movilización unificada y la reflexión intercomunitaria por parte de las comunidades colombianas afectadas. Esto mismo genera que sean más vulnerables a creer en las bondades que ofrece la construcción del embalse de Topocoro. Los discursos de desarrollo y progreso, atados al proyecto de Hidrosogamoso, han atrapado a las comunidades en los imaginarios utópicos y en promesas de mejora en el acceso a los servicios públicos, semejante al que se goza en las ciudades. Y, en cuarto lugar, la presencia de actores externos, que se presentan bajo roles conciliadores durante los procesos de confrontación y negociación entre las comunidades y la empresa, había creado situaciones de confusión en las que la lucha y negociación unificada terminaron desviándose.

Para el caso colombiano, el contexto de violencia, despojo y vulnerabilidad comunitaria fue aprovechado por aquellos actores quienes, abanderados de discursos de paz y reconciliación, habían logrado que las comunidades acepten el proyecto hidroeléctrico de Sogamoso. No obstante, no se ha logrado una aceptación total. También se alzan voces críticas en estos espacios, y se consolidan otros liderazgos que se encargan de movilizar las primeras manifestaciones en contra del proyecto hidroeléctrico. Así se constituyó el movimiento Ríos Vivos de Santander. En España, en el valle de Río Grande, el tipo de violencia que atravesó el territorio fue de carácter visible y atado al régimen franquista. Una vez que este había terminado, los movimientos sociales encontraron más libertad para manifestarse en contra de las obras hidráulicas contemporáneas que atentan contra sus derechos hidroterritoriales. De entrada, estas condiciones han marcado dos caminos diferentes en las luchas sociales para mantener los ríos vivos en Sogamoso y río Grande. En España el objetivo es evitar la construcción de la presa. En Colombia la lucha es tardía y se centra más en reclamar los derechos por las afectaciones de la obra.

En el valle de Río Grande la lucha ha sido exitosa cuando los anuncios de la posible construcción de la presa se hicieron visibles. En seguida, se generó una movilización liderada por las poblaciones mayores; las familias comenzaron a unirse, los más jóvenes reaccionaron; ellos a su vez convocaron otros pueblos, y bajo relaciones de solidaridad construyeron una fuerte alianza territorial con gran autoconfianza («poder-dentro»). En la medida

en que su lucha se iba expandiendo hacia contextos nacionales, sus imaginarios se iban ampliando. Por ello, más allá de defender a río Grande, contestan por la protección integral de los ecosistemas acuáticos y el patrimonio sociocultural que se ha tejido alrededor del agua. Abogan por responsabilidad y autonomía hídrica; por ello, se oponen a las transferencias de aguas y proponen usos y consumos más responsables. Cuestionan el contenido de las actuales políticas hidráulicas nacionales y argumentan que estas siguen la misma lógica del franquismo.

En el proceso de extensión de sus redes, el movimiento encuentra apoyo por parte del sector académico, en su mayoría aglomerado en la red Fundación Nueva Cultura del Agua. Es una alianza clave («poder-con») que le permite apropiarse de la información y las lógicas que hay detrás de la construcción de la presa de río Grande y los proyectos posteriores que intentan desviar sus aguas. De esta manera logran realizar sus propios estudios para evaluar el estado ecológico de sus aguas y demostrar la importancia de mantenerlo libre de infraestructuras hidráulicas. Así mismo, identifican las problemáticas asociadas al déficit hídrico que enfrenta Málaga, y proponen alternativas tecnológicas para aliviarlo. Por lo tanto, el movimiento antipresa de río Grande demuestra que no mantienen un rechazo absoluto a la modernidad y la tecnología, sino que la incluyen de manera creativa, crítica y reflexiva, de tal modo que les permita seguir manteniendo sus derechos de agua y del territorio («poder-para»). La movilización social de río Grande demuestra que el conocimiento experto-científico también puede ser movilizado para fortalecer y enriquecerse de las experiencias de los movimientos antipresa, así como los conocimientos vernaculares de sus pobladores. La mezcla de estos conocimientos es una estrategia clave para movilizarse en conjunto y defender las aguas de río Grande. Es una situación que no se presenta con tanta fuerza con respecto al Sogamoso. En este caso, a la par de también haber investigadores solidarios, la comunidad académica colombiana de las ciencias ambientales tiende más a producir estudios para conciliar los discursos capitalistas con los ambientales (por ejemplo, mediante los estudios de impacto/mitigación y restauración ambiental; pago por servicios ambientales), haciendo prevalecer la imagen de objetividad y neutralidad de su conocimiento experto-científico.

Otro factor clave en el éxito de la lucha de río Grande fue la independencia política que mantuvieron a lo largo de sus contestaciones. Esto les ayudó a conseguir credibilidad, por parte de la ciudadanía, y ampliar sus redes de apoyo. En Colombia, al contrario, la coalición de grupos políticos de izquierda con las Fuerzas Armadas Revolucionarias, en apoyo a las luchas campesinas,

los ha debilitado, especialmente por caer en la misma lógica de la guerra fría (Archila, 2019). Por ejemplo, en los años setenta y ochenta, el apoyo de la guerrilla a los campesinos reclamantes de tierras del municipio de Betulia «justificó» las agresivas intervenciones del paramilitarismo en la reconfiguración del territorio hidrosocial de Sogamoso.

En río Grande, al igual que en Sogamoso, su lucha unificada se debilitó cuando aparecieron estrategias menos visibles y más sutiles, muy características de los proyectos de la modernidad hidráulica contemporánea. La modernización de regadíos tradicionales en río Grande desafió el poder interno de los pobladores de río Grande y su capacidad de actuar en conjunto. Los agricultores que resisten al proceso de modernización lo hacen porque tienen sus derechos consuetudinarios respaldados por documentos legales históricos, y manejan una producción a pequeña escala; en cambio, los que modernizan lo hacen porque su escala de producción agrícola es más amplia y desean mantener vivos sus vínculos con la tierra. Por lo tanto, los pobladores jóvenes del valle de Río Grande sostienen que la defensa de río Grande debe estar centrada en mantener viva la agricultura a través de un sistema híbrido, en donde las infraestructuras tradicionales se combinan con las modernas instalaciones de riego por goteo.

En el caso colombiano, la lucha social ahora ha evolucionado hacia el reconocimiento de las comunidades afectadas y sus derechos que fueron despojados por la construcción de la presa. Por lo general, el reconocimiento de estas poblaciones excluye a las comunidades que habitan las zonas aguas abajo. Las movilizaciones del movimiento Ríos Vivos ha desenmascarado las estrategias y discursos de la empresa hidroeléctrica, buscando la inclusión de estas comunidades olvidadas. La movilización ha escalado hacia ámbitos internacionales y jurídicos para denunciar los delitos ambientales y sociales que ha cometido la empresa. Marchas y protestas regionales han acompañado estos momentos. Sin embargo, estas fueron silenciadas mediante asesinatos a líderes sociales y amenazas a miembros del movimiento. Como respuesta, de manera creciente, las mujeres han ido tomando el liderazgo. Cuando denunciaron las tragedias socioambientales lograron recibir el apoyo de otros colectivos sociales y de algunas entidades oficiales. De esta forma, lograron construir una red de solidaridad y su activismo las ha posicionado como nuevos sujetos políticos en los movimientos antirepresas transnacionales.

A medida que sus denuncias lograron escalar los ámbitos internacionales, otras luchas sociales fueron surgiendo. Al igual que para el caso de río Grande, estas luchas empujan a continuar enfrentando los nuevos proyectos utópicos modernizantes, con estrategias e intereses diversos. Por ejemplo, la

comunidad de pescadores en el Sogamoso negocia con la empresa para no perder sus derechos de acceso al río, y ganar espacios de pesca en el nuevo embalse. Otros se centran en capturar recursos económicos que les permita formular sus propios proyectos agroproductivos de subsistencia. Y los pobladores de las partes altas se asocian para protegerse del despojo forzado que están generando los nuevos modelos de conservación ambiental. Son luchas menos visibles que las que hoy en día protagonizan las mujeres de Ríos Vivos, pero, por la necesidad de subsistencia, sus protagonistas no tienen más alternativa. Sus luchas se orientan a coexistir con el nuevo orden hidroterritorial del embalse. Es una respuesta que es semejante a la de aquellos agricultores del valle de Río Grande que deciden modernizar su sistema hidráulico de acequias tradicionales.

En todos los casos, los actores afectados navegan en las prácticas neoliberales y las incorporan críticamente en sus proyectos de vida para seguir siendo parte del territorio y no perder sus derechos de agua. Para este grupo de actores, resistir u oponerse a los proyectos de la modernidad significaría desvincularse del territorio. Las diferentes tensiones micropolíticas, a las que los afectados deben responder, provocan que sus luchas inicialmente unificadas con el tiempo se diversifiquen. Mientras que unos grupos siguen oponiéndose ferozmente, para otros, oponerse a los proyectos de modernización hidráulica les reduciría sus espacios y oportunidades de negociación. De esta forma, las prácticas locales, tanto de los pobladores de río Grande como de Sogamoso se hibridizan con las prácticas dominantes. Sus proyectos de vida incorporan mecanismos ajenos y lógicas neoliberales para seguir habitando el territorio.

Frente a estas situaciones, preocupa las implicaciones que puedan tener los conceptos y/o las estrategias de resiliencia y adaptación, por parte de las luchas de los movimientos sociales, para enfrentar los procesos de (des)territorialización que se generen por los proyectos y políticas utópicos neoliberales. ¿Hasta qué punto esos comportamientos de adaptación o estrategias de resiliencia se convierten en un acto que consiente la reproducción de la violencia simbólica o de las mismas utopías que uniformizan las complejidades de la vida?

Las luchas sociales para proteger las altas montañas

Desde el siglo XIX, el latifundismo ha estado muy presente en los pueblos de Andalucía, pero de la misma manera las luchas campesinas, para evitar el despojo, han sobresalido en esta región. Esta lucha histórica por la tierra es

intergeneracional y constituye el inicio de la movilización de La Plataforma Serranía de Ronda para la Defensa del Agua. La sucesiva compra de tierras que venía presentándose, desde finales de los ochenta, por parte de los empresarios inmobiliarios nacionales y extranjeros, motivó los primeros frentes de resistencia en la Serranía de Ronda. A través de campañas de concientización, dirigidas a los propietarios tradicionales, se intentó frenar la expansiva mercantilización de la tierra. En Santurbán, este proceso también tuvo lugar, pero no se reportó ninguna movilización campesina que alerte o intente detener la extranjerización de las tierras. Las negociaciones fueron individualizadas y muchos de los que vendían, utilizaron el dinero para comprar predios en otros municipios que hacían parte del páramo. Es decir, se generó una movilidad interna, de manera tal que las áreas de interés para explotación aurífera quedaran «libres de población». Para el caso de Ronda, a pesar de la lucha contra la venta de las tierras, los procesos de compra se realizaron en las fincas correspondientes al área del proyecto. Por condiciones físicas y falta de mano de obra, muchos de los pobladores mayores terminaron abandonando el campo, y se acomodaron en los pueblos cercanos. En ambos casos, las tierras de interés para la instalación de los proyectos —parte de los minifundistas y parte de propiedad pública— quedaron en manos de los grupos de poder. Para el caso de Santurbán, los últimos son las multinacionales mineras, y para Ronda se corresponde al entramado de empresas inmobiliarias nacionales y extranjeras.

La Plataforma Serranía de Ronda se caracterizó por activar una lucha entrelazada. Formó alianzas estratégicas con diversos actores, que desde diferentes roles y posiciones laborales desenmascararon las élites empresariales que estaban detrás del proyecto. También visibilizó las irregularidades legales que se estaban cometiendo y concientizó a la población de la importancia de la movilización. Esta estrategia multiactor conllevó a que el movimiento desplegara estrategias multiescalares en lo regional, nacional e internacional. Varios miembros y líderes de la plataforma sufrieron persecuciones políticas, hostigamiento laboral y amenazas físicas. Sin embargo, esto fortaleció al movimiento social, apropiándose de los contenidos legales de las normativas ambientales, las políticas de agua y todos aquellos instrumentos jurídicos que son vinculantes a los planes de ordenación territorial. Con esta «capacitación legal forzada», el movimiento de Ronda logró frenar el proyecto.

Para el caso de Santurbán, las políticas ambientales entraron en contradicción con la realidad histórica y la situación socioeconómica de los pobladores del páramo, los campesinos. Estas normativas se impusieron sobre sus sistemas de producción, sin su participación ni consentimiento.

Muy diferente al contexto de los pobladores de la Serranía de Ronda, los campesinos de Santurbán no tenían los recursos legales ambientales para defender sus derechos territoriales. La alternativa más cercana para permanecer en su territorio era vender parte de sus tierras y títulos mineros a las multinacionales, y someterse laboralmente a sus condiciones.²⁴⁹ De cierta manera, para los campesinos, más que sometimiento, esta «alternativa» representó una estrategia de acomodar y responder; buscaban no perder su espacio territorial, sus prácticas artesanales de minería y actividades productivas, que aseguran su sustento de vida dentro del páramo. Además, la llegada de inversionistas extranjeros con fines extractivos no es un fenómeno reciente. Desde tiempos coloniales estas intervenciones habían dinamizado las políticas locales dentro de este páramo. La respuesta de los pobladores de Santurbán se asemeja a los momentos en los que las luchas unificadas de las movilizaciones antirepresas de río Grande y Sogamoso se fragmentaron.

Es clave observar que, distinto del caso de Ronda, los campesinos moradores de Santurbán no encontraron buenos aliados en los movimientos de protesta fuera de su territorio del páramo, para consolidar juntos alianzas translocales. Al contrario, el Comité para la Defensa del Agua y del Páramo de Santurbán, con representantes no de las áreas rurales sino urbanas, abogó por la protección de este ecosistema, con el fin de asegurar su propia provisión de agua para la ciudad de Bucaramanga. No tomaron en cuenta los intereses campesinos. Por un lado, este movimiento urbano ha logrado frenar la explotación aurífera a cielo abierto, liderada por la minería transnacional. Usaron semejantes mecanismos que los de Ronda: estrategias multiactor, multiescalar y de aplicación de recursos jurídicos internacional y nacional. El comité demandó la intervención de estas multinacionales canadienses por incumplimiento de las políticas ambientales. Sus luchas han sido exitosas por la declaración de áreas de protección, pero, a su vez, han provocado que se restrinjan los medios de vida de los campesinos.

Dentro de su lucha por la defensa del páramo, la movilización ciudadana hizo uso de las técnicas típicas del ambientalismo del mercado. Esta se expresa en el lenguaje de valoración que ella usa para referirse al páramo, como «nuestra fábrica de agua». Es una visión utilitarista en la que este territorio hidrosocial se presenta como un sistema de producción de agua que debe ser defendido mediante el imaginario y los instrumentos del mercado.

249. Sin embargo, todavía existen campesinos que se resisten a vender sus títulos mineros y tierras. Sus actividades mineras continúan desarrollándose y en medio de las presiones luchan por mantener independencia en medio de las presiones ambientales y de explotación minera.

Los argumentos de valoración monetaria y compensación económica toman un papel importante en los utopismos modernistas: semejante a como la minería y el Gobierno conmensuran las diferencias e intereses sociales del páramo, lo hace también el movimiento de ciudadanos de Bucaramanga. Sus propuestas son orientadas a establecer esquemas de pagos por servicios ambientales: el mercado como autoridad capaz de ordenar y uniformizar las diferencias, y de proteger el agua como un bien esencial para la vida humana. Es una lógica que tiene como propósito cambiar y conducir el comportamiento de los habitantes a través de incentivos económicos, posicionándolos como guardianes de la conservación ambiental del agua que llega a las ciudades. Esta gubernamentalidad neoliberal, consciente o inconscientemente, promovido por el movimiento de Bucaramanga, considera a los campesinos únicamente como sujetos económicos que racionalmente calculan para maximizar sus ganancias utilitaristas. No considera los valores culturales, espirituales y el conocimiento vernáculo que se entrelaza en sus lógicas para la gestión de la tierra y el agua del páramo. Por estas razones, los habitantes del páramo rechazaron las movilizaciones de los ciudadanos que abogaron por la defensa del agua. Para ellos, el resultado de estas movilizaciones fue su estigmatización como los contaminadores de las aguas del páramo, la aplicación de lenguajes de valoración del agua ajenos a su realidad, y el cercamiento de su territorio mediante la imposición de normativas ambientales que prohíben sus modos de vida y producción.

Es una situación muy distante a la que vivió la movilización de Ronda que, aunque se ampararon en la normativa ambiental y las leyes del agua andaluza, su larga lucha más bien demuestra que es posible defender el agua usando los tres tipos de poderes alternativos: «poder-para»; «poder-con» y «poder-dentro». En Ronda, el movimiento hábilmente pudo movilizar aquellas normas e instituciones de planificación hidrológica que son de interés público. Por ejemplo, pudieron revelar cómo el entramado empresarial de inmobiliarias y el ayuntamiento de Ronda estaban pasando por alto las normativas del agua. Aunque la Nueva Cultura del Agua cuestiona otros aspectos de la normatividad española del agua (por su carácter tecnocrático), en este caso el movimiento social puso ciertas normas legales de interés colectivo a su favor.

Fundamentalmente, el agua de la Serranía de Ronda se defendió desde el sentimiento de arraigo, desde los referentes identitarios de comunidad y colectividad, las relaciones de afecto por el lugar que se habita y se conoce. El agua se convirtió en un articulador y movilizador social que encarnó valores simbólicos y emocionales, logró enfrentarse al poder del capital especulativo

y a las perspectivas clásicas y dominantes que insisten en ordenar este territorio hidrosocial, en función de la industria turística de elite. La lucha social de Ronda se caracterizó por ser consciente y consecuente con la defensa del agua. Por eso mismo, no acudió a los lenguajes de valoración del mercado, sino al poder de la movilización interna y se motivó por el deseo de proteger las cualidades de los montes mediterráneos en Andalucía y el placer de seguir recorriendo y disfrutando un territorio libre de las normatividades capitalistas.

9.5. Reflexión empírica-teórica

Al comparar los pensamientos y nociones utópicos que inciden en los proyectos de planificación y ordenamiento hidroterritorial en España y Colombia, encontramos muchas semejanzas ideológicas. Posiblemente, esto recaiga en las mismas características que tienen los utopismos, los cuales conllevan a aceptar una naturaleza humana universal e inmutable, sin poder discernir de manera más detallada de los factores sociopolíticos, históricos y culturales que obstaculizan las posibilidades de cambio hacia una perspectiva más positiva. Por ello, en varios momentos me cuestioné hasta qué punto el enfoque de mi investigación me estaba conduciendo a realizar conmensuraciones de realidades políticas e históricas que son incomparables, pero que ahora mostraban ser muy semejantes. Me lleva a concluir que una de las ventajas de hacer comparaciones transnacionales es la revelación de características universales entre dos realidades que en un inicio parecían ser totalmente diferentes.

Estudiar la obra clásica de Thomas More (1516a; 1516b), la *Política hidráulica* de Joaquín Costa (1911), revisar las corrientes filosóficas de la Ilustración, y examinar el pensamiento político colombiano del siglo XIX (entre otros, Jaramillo, 1964; Martínez, 2001), me permitió encontrar las nociones utópicas que estaban empotradas en las bases de las políticas de España y Colombia. Con base en esta literatura logré construir una narrativa sobre la utopía en la planificación hidroterritorial en Colombia, sorprendentemente similar a la de España. Por lo tanto, otra de las ventajas de realizar estudios comparativos transnacionales es la formulación y elaboración de nuevas lecturas académicas que sean capaces de dialogar con la realidad de otros países. En mi caso, me permitió visualizar cómo los pensamientos utópicos han viajado a través del tiempo y el espacio para construir una red social intelectual y política capaz de controlar la gestión del agua y reorganizar los territorios

hidrosociales en España y Colombia. La comparación entre estos dos países me permitió comprender que las políticas de agua se constituyen desde criterios fuertemente universalistas, que se esfuerzan por arreglar y ordenar mundos que consideran caóticos, imperfectos y desordenados para poder ser controlados (véase también Boelens, 2017; Hidalgo-Bastidas, 2019; Swyngedouw, 2015; Zwartveen, 2015). Así mismo, los procesos históricos en la gobernanza y las políticas del agua están cargados de nociones utópicas, que al final se asocian al eterno dilema de la humanidad, la negación de su diversidad y a la libertad de comprender el mundo desde sus diferencias, complejidades y particularidades.

El deseo de cambio y transformación también produce sesgos de lo existente: las políticas del agua se han empeñado en proyectarse hacia un futuro, pero sin mirar la realidad de su propio presente. Los planificadores y hacedores de políticas del agua, y algunos movimientos sociales e intelectuales, suelen partir del deseo de construir mejores mundos, pero muchas veces desde la idealización de un pasado o bajo la contemplación de un futuro prometedor. Sin embargo, estas perspectivas impiden contemplar y valorar lo local, el presente y lo existente (véase también Kumar, 1987; Ortí, 1984; Nixon, 2010). Las tragedias del agua, asociadas a procesos de despojo, sobreexplotación o contaminación, están relacionadas con trasplantar visiones idealizadas externas que no corresponden con las realidades concretas de los que deben enfrentar los cambios.

Los proyectos hidráulicos con enfoques tecnocráticos y racionalistas están cargados de nociones utópicas que se proponen recrear un orden socio-natural perfecto y un futuro mejor. Por lo general, esto se logra a través de la imposición de metas de cambio que tienen resultados represivos. Se caracterizan por renunciar a la esperanza de construir relaciones hidrosociales más libres y que conduzcan a procesos de autogobernanza local más independientes, pero entrelazados con el cuidado del bien común, que es el agua. Pensando en la complejidad que está contenida dentro del concepto de «justicia hídrica», diría que cada comunidad tiene derecho a definir su propio imaginario hidrosocial, y no ser parte del sueño de otros que los iguale o reclute como miembros de este. Es el caso de la lucha utópica de Salvador Rosado en Cuevas del Becerro, quien creía firmemente en el comunismo como propuesta política para eliminar la pobreza del campo, pero sus esperanzas se desmoronaron al ver que eran los mismos rusos los que llegaban a Marbella para ser parte de la especulación de los suelos de la costa de Andalucía.

Otro punto que generó resonancia en mis análisis fue el entendimiento de los tránsitos utópicos y el conflicto que esto genera frente a las concepciones

iniciales que planteaba sobre la relación recíproca entre utopía y distopía (véase Capítulo 1, pp. 10). Inmediatamente, este planteamiento tiende a generar dicotomías en la interpretación de la realidad y el análisis de la justicia hídrica, en donde todo puede ser juzgado desde una banda de ganadores y otra de perdedores. Sin embargo, esto es contradictorio con mi planteamiento teórico sobre el poder que reside en los movimientos sociales o en las comunidades subalternas. Es importante profundizar sobre la capacidad de adaptación que tienen estos grupos para acomodarse a los nuevos cambios y reconocer que no toda utopía envuelve a todos en una tragedia. De un lado, las nociones utópicas también sirven de inspiración a los mismos intelectuales que buscan transformar y mejorar la realidad. Es el caso del regeneracionista Joaquín Costa. Su admiración por los conocimientos campesinos y el legado hidráulico de los árabes motivaron la construcción de su obra la *Política hidráulica* como una misión social de los riegos en España. Sin embargo, con el tiempo, estas propuestas que en su momento tuvieron una fuerte aceptación social, se transformaron y se adaptaron según las condiciones sociopolíticas y económicas nacionales e internacionales (véase también Baud, 2018).

De otro lado, existen caminos de escape a través de los cuales las mismas comunidades se han beneficiado de las transformaciones del ordenamiento del agua y las tierras para mejorar sus condiciones de vida. Por ejemplo, en Andalucía, algunos de los entrevistados, a pesar de la nostalgia que sentían por la inundación de su pueblo Peñarrubia, también reconocen haberse liberado de las estructuras opresoras de los latifundistas. Esto representa una ambivalencia que han aprovechado los habitantes de Guadalhorce para hábilmente navegar en las estructuras y condiciones dominantes. La misma situación se observó sobre el río Sogamoso. Algunas familias recibieron compensaciones que ayudaron a mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, pienso que el arte de vivir y resistir frente a las injusticias hídricas se trata más bien de superar el trauma que dejan las desposesiones y no del deseo de querer olvidar. Al buscar estos nuevos caminos, sin el ejercicio de recordar tanto las adversidades individuales como colectivas, sería imposible construir las vías que conduzcan a superar las injusticias hídricas.

Durante mi experiencia como investigadora pude ver la existencia de múltiples mundos del agua que han sido capaces de mantener y recrear sus relaciones hidrosociales de una manera diferente a la que los proyectos de la modernidad han querido imponer. Es el caso de la Nueva Cultura del Agua en España y el movimiento Ríos Vivos en Colombia. Estos movimientos, además de buscar liberar los ríos, también buscan liberar las conciencias y las

mentales de los tradicionales paradigmas hidráulicos que han gobernado la sociedad y los territorios. Sin embargo, me cuestiono si el deseo de liberar los ríos y destruir las represas podría ser semejante al sueño de destruir un presente para regresar a un pasado. Liberar los ríos y regresarles sus atributos funcionales, ¿podría convertirse en la creación de una nueva utopía? ¿Hasta qué punto, y cómo, los deseos de «volver o conservar» pueden convertirse en caminos de transformación progresista y de justicia social y ambiental, para construir alternativas nuevas, del futuro? Si no es bajo la generación de utopías y el deseo de cambiar las injusticias, ¿cómo hacemos, entonces, para gobernarnos como humanidad, bajo principios que respeten la coexistencia de las diferencias, y que estas mismas no pasen por encima de los derechos de los demás?

En esta tesis expuse las utopías que fueron funcionales a los grupos dominantes, pero poco hablé sobre las utopías que también pueden estar contenidas al interior de los movimientos sociales. En general, los actuales problemas por agua, del medio ambiente y los mismos procesos de deshumanización que actualmente enfrentamos, abogan por la urgencia de un cambio y transformación de la sociedad de consumo. Surgen, entonces, pensamientos que desde la academia, el ambientalismo, el indigenismo o, incluso, desde los partidos políticos progresistas de izquierda, buscan encaminar la sociedad a nuevos modelos de vida, bajo etiquetas de ecosocialismo, decrecimiento, la agroecología, la justicia hídrica/ambiental, el buen vivir, la economía circular, entre otros (véase Kallis, 2019, blog, 26 de abril; Gudynas 2011; Altieri y Nicholls, 2012). Muchas de estas corrientes de pensamiento alternativo suelen ser criticadas por ser muy utópicas y poco científicas, específicamente, porque hacen uso de la ciencia para construir una realidad y terminan produciendo políticas de rechazo profundo hacia los avances tecnológicos, la industrialización y el capitalismo basado en la extracción (véase Huber, 2019).

En mi opinión la cuestión está en, ¿cómo no recaer en las trampas de las utopías? En primer lugar, es indispensable continuar con el debate sobre procesos de producción hidroenergética y acciones de conservación ambiental que están siendo monopolizados. De igual modo, es importante cuestionarse sobre la construcción de necesidades humanas innecesarias o soluciones ambientales simplistas que solo refuerzan la reproducción del poder de quienes fabrican los mismos problemas del agua y/o deseos de consumo. En este sentido, toda propuesta o modelo político en la gobernanza del agua y del medio ambiente debe ser sometido a controversia desde las estructuras del poder que lo formulan hasta el régimen de acceso que condiciona la

distribución y el control del agua y la naturaleza. En segundo lugar, los problemas del agua no pueden reducirse a soluciones de producción hídrica y conservación/protección ambiental; estos requieren cambios de pensamiento que cuestionen la forma en que opera el sistema político-económico y la correspondencia entre las estructuras de producción con las diversas necesidades sociales y los límites ecológicos.

En tercer lugar, mi propósito en esta tesis no es negar la posibilidad de soñar o inhabilitar la capacidad de transformar las injusticias ambientales, sociales e hídricas. Es cierto que la humanidad necesita de proyecciones más sostenibles, justas y dignas para movilizarse. El problema radica en cuándo estas se imponen como un modelo que justifica la represión de ideas y personas «anómalas», o el uso de la violencia para hacerlas cumplir (Achterhuis, 2002). Mi tesis hace una crítica frente a aquellas utopías que no toleran las diferencias al buscar ideales de perfección.

Harvey (2000) en su obra *Spaces of Hope* sostiene que es necesario oponerse a este tipo de utopías, pero a su vez reconoce el valor de fundar «utopías dialécticas»: imágenes contradictorias e incompletas que expresen deseos sobre el futuro, que nos desafíen y nos hagan reflexionar, que generen conflicto con las visiones prevalentes (Kallis, 2019, blog, 26 de abril). En este sentido, estaría a favor de reemplazar aquellas utopías que son radicales y totalizadoras, por imaginarios pluralistas, proyecciones dialécticas, y proyectos radicalmente democráticos que permitan las anomalías intrínsecas y estimulen el disenso productivo; en las que paulatinamente se pueda construir más espacio de libertad para las diferencias. Es indispensable ampliar los espacios de transparencia democrática en donde los conflictos y las divergencias por el manejo, uso y aprovechamiento del agua no se eviten, sino que se confronten. Los conflictos por el agua no se resuelven desde la formulación de modelos que promueven o idealizan discursos benévolo sobre el manejo del agua; tales como «prácticas más adecuadas» o «la buena gobernanza del agua», «la gestión integrada de los recursos hídricos», etc. La aceptación de la existencia de los conflictos por el agua es la base para promover sociedades más libres, capaces de romper el círculo de la normatividad para crear sus ecologías de diferencia y formar políticas de autoidentificación, enraizadas en valores bioculturales (véase Escobar, 2008). Necesitamos explorar interrelaciones más respetuosas y menos restringidas entre la vida humana y la no humana, entre el agua y sus ecologías culturales.

9.6. Conclusiones comparativas

Alejándome de la universalidad de las nociones utópicas que me permitieron explorar y comparar generalidades dentro de las complejidades de dos países diferentes, en esta sección quiero resaltar y concluir las particularidades, divergencias y semejanzas que se derivan de los cuatro casos de estudio abordados para Colombia y España.

Las aspiraciones utópicas en Colombia no idealizaban su propio pasado, ni tampoco las condiciones de su presente como sí lo hizo en España, para regenerar y reconstruir el país a través del agua. España autocolonizó sus aguas y sus territorios bajo principios de autoconfianza e identidad nacional, tal como lo manifestado por la utópica política hidráulica de Joaquín Costa. En Colombia, el desarrollo y ordenamiento de los territorios hidrosociales responden más a la mezcla entre diferentes utopías que la clase política intelectual colombiana adoptaba de su educación en el exterior. De este modo, Colombia asumió una colonización interna de su territorio hidrosocial, pero confiando en la experticia norteamericana. Y de manera ecléctica hacía devoción al pensamiento utópico de los intelectuales europeos. A pesar de estas diferencias ideológicas, los utopismos en la historia del dominio hidráulico en ambos países han convergido hacia un mismo sentido: uniformizar mentes y territorios para ordenarlos hacia usos y formas de producción que satisficiera las necesidades del crecimiento del capital. Por otro lado, en ambos países se recayó en la utopía de la modernidad hidráulica que lideraba los EE. UU.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, ambos países proyectaban sus ideales de progreso y desarrollo sobre la racionalidad ingenieril. Los ingenieros fueron los que verdaderamente supieron cómo transformar y resolver los problemas de la sociedad. La uniformidad se postuló como la fórmula ideal en la que se produzcan los órdenes deseados sobre el mundo socionatural. Desde este imaginario, el conocimiento experto modernista en ambos países tuvo como misión aglomerar las diversidades político-normativas, socionaturales, hidrosociales y agro culturales en un solo proyecto utópico-hidráulico, expresado en megaobras para dominar los ríos, domar la naturaleza y ordenar las cuencas y sus gentes. No obstante, la complejidad de las realidades contextuales demuestra que estos procesos de uniformización pueden alterarse y ajustarse, según variantes político-económicas y las reacciones socioculturales (véase también, Hidalgo-Bastidas, 2019). Así lo demuestra el caso de la construcción de la presa sobre el río Grande, en la cuenca de Guadalupe. El movimiento social y los pobladores lograron que esta

megaobra hidráulica se reemplazara por una conducción hídrica ubicada en la desembocadura de este río.

En la utopía del mercado neoliberal, el imaginario de la libertad construye lógicas de crecimiento infinito y expansión ilimitada. Para ello deben regular el consumo de las mayorías hasta generar un escenario de agotamiento que es construido por la usurpación de unos pocos. Por lo tanto, las variedades de las distopías hídricas solo son posibles de visibilizarse a través de quienes sufren las consecuencias de la realización de la utopía. Las narraciones de los desplazados de sus tierras, los desposeídos de sus aguas, a los que se les restringe la libertad de ejercer sus propios sistemas de vida, de acuerdo con sus creencias culturales, etc., son los que visibilizan las experiencias distópicas, como víctimas del pensamiento utópico modernista, empotrado en las políticas de transformación de los territorios hidrosociales en Colombia y España.

El nuevo ordenamiento territorial de la Serranía de Ronda y el páramo de Santurbán se enmarca en procesos políticos que se alimentan por las aspiraciones con fuerte inclinación utópica neoliberal y modelos económicos extractivistas. Los beneficios derivados de estas actividades se monopolizan dentro de las redes de poder, donde el poder es ejercido a través de un conglomerado de empresas extranjeras, capitales privados, expertos científicos y autoridades oficiales. Las alianzas entre las elites empresariales extranjeras con los gobiernos regionales y nacionales acomodan el territorio para que las fuerzas del mercado, que dinamizan los modelos extractivistas —turismo y minería—, actúen sin restricción alguna. Se basa en los juegos de la especulación inmersos en la expansión de la industria turística y minera. Luego, el poder del acceso a la tierra habilita el rompimiento de las fronteras ecológicas de protección. De esta forma, los territorios son cercados para usos extractivos, generando transferencias silenciosas del agua.

Este proceso de hidrotitorialización es intermediado por los ejercicios de mapificación que se orientan a conmensurar actividades económicas incompatibles con las propiedades y condiciones ecológicas de los ecosistemas de alta montaña. De la misma forma, la violación de las políticas ambientales y públicas y los actos de corrupción en la gobernanza del agua se intensifican a través de los pactos que establecen los gobiernos con los empresarios privados. Finalmente, lo que sucede es que el poder del capital termina cada vez más moldeando la conducta, la ética, las valoraciones y los pensamientos de muchos funcionarios estatales y miembros de la comunidad científica. La gubernamentalidad neoliberal, que se impone sobre estos dos territorios hidrosociales de alta montaña, conduce a que el capital busque

ser el nuevo constructor de la verdad y el conocimiento del agua. Para el caso del páramo de Santurbán, esta gubernamentalidad se expresó a través del capitalismo verde, el cual se insertó en las estructuras sociales de los habitantes del territorio y, sutilmente, produjo un nuevo trasfondo en las políticas ambientales. Estas, ahora, en lugar de defender los bienes comunales, se alinean con los intereses del capital privado, el cual solo busca con urgencia un stock para salvaguardar su reproducción. Bajo este escenario, la supervivencia humana en la zona dependería, de manera creciente, de los que sepan adaptarse al nuevo orden de competencia, eficiencia y uso racional de los recursos naturales.

Las respuestas sociales frente a los proyectos utópicos modernistas son difíciles y complejas. El análisis de gubernamentalidad reveló las múltiples máscaras y estrategias que tienen y usan los gobiernos para cambiar sus relaciones de enfrentamiento o «colaboración» con los movimientos sociales. Por ejemplo, en España, cuando el Gobierno anunció la construcción de megaobras hidráulicas, la capacidad de oposición del movimiento fue efectiva y logró detener el proyecto. Pero cuando el Gobierno se enmascaró en los discursos de modernización de sistemas de riego para ayudar con la productividad eficiente de los agricultores, la fuerza de la movilización unificada se fragmentó. Para el caso del río Sogamoso, se demostró que las relaciones de colaboración, que intentó mantener el Gobierno colombiano con las comunidades afectadas, giraron en torno a una dinámica pacificadora y de reconciliación. Esta gubernamentalidad disciplinaria y neoliberal desvió la atención del sentido de la lucha social y la denuncia en conjunto por las afectaciones socioambientales causadas. En Colombia, las movilizaciones antirepresas por más capacidad que tienen de cuestionar los engaños del poder gubernamental, su agencia no logra escapar de las estructuras socioeconómicas y políticas. Esto se debe al estado represivo en el que la democracia colombiana se desenvuelve.

En Colombia, los movimientos antirepresas han cobrado un papel muy importante en los últimos veinte años. Sin embargo, además de ser afectadas profundamente por la violencia rotunda, sus luchas también se debilitan por la violencia invisible y estructural que paradójicamente coexiste con las estructuras «democráticas» del Gobierno. Los estados de represión que vivieron los pobladores de Sogamoso se combinaron con estrategias inclusivas y participativas que usaron los grupos de poder para transformar los territorios hidrosociales. Frente a estos escenarios, las comunidades afectadas fueron capaces de cuestionar dichas estrategias y aprovecharon los espacios de «reconciliación y negociación» para desenmascarar las estrategias de poder

dominantes y construir sus propios mecanismos de resistencia y/o negociación. La continua democracia represiva que enfrentaron los pobladores de Sogamoso inhibió la potencialidad de cambio para detener la construcción de la obra hidroeléctrica, pero sí desató una lucha hacia su reconocimiento, en donde las mujeres se posicionaron como nuevos sujetos políticos.

En España el fin de la dictadura franquista causó la revelación de todas las voces que habían sido silenciadas cuando se enfrentaron con la cara oscura de la transformación utópica. El protagonismo que tienen los movimientos sociales antirepresas en España demostró que el poder soberano del régimen franquista no logró gubernamentalizar a los pobladores ni a las comunidades afectadas por los embalses. En la cuenca de río Grande, el territorio es reimaginado a través del recuerdo de aquellos pueblos ahogados que guardan y transmiten los pobladores mayores a las generaciones más jóvenes. Bajo estos sentimientos de arraigo, la Plataforma Antipresa de Cerro Blanco y, luego, la Coordinadora de la Defensa del río Grande defendieron el territorio. El uso de lenguajes de valoración cultural, ecológica, histórica, económica, y afectiva son esenciales en su proceso de movilización. Estos lenguajes diferenciados permiten que la Coordinadora pueda convocar diversos actores para actuar a diversas escalas y, así, desplegar múltiples estrategias jurídicas, comunicativas, artísticas y políticas que han logrado frenar las transferencias de sus aguas hacia los centros de poder.

En las luchas del agua, las estrategias multiescalares y transnacionales resultaron ser efectivas cuando múltiples actores participaron con distintos roles al interior de las redes que se coordinaron desde principios de la cooperación colectiva. Así lo demostraron los casos de río Grande, Ronda y la movilización por la ciudad de Bucaramanga. Sin embargo, en contextos de represión y alta incidencia en la transformación territorial, como con Hidrosogamoso, las estrategias multiescalares y transnacionales también desplegaron conflictos internos en las comunidades afectadas. El proceso de transnacionalización en las movilizaciones ha conducido a que los líderes asuman múltiples roles que los puede alejar de las tensiones micropolíticas que se desatan por los nuevos órdenes territoriales. La fragmentación que experimentó el movimiento Ríos Vivos no solo respondió al estado de represión del Gobierno, sino a las divisiones de las posiciones de sus miembros. Una parte de la población decidió luchar para coexistir en el territorio transformado; por ello, en lugar de denunciar al enemigo, pactaron acuerdos de coexistencia con este. Mientras que las mujeres que permanecieron fieles a la movilización de Ríos Vivos transnacionalizaron su movilización para insistir en su reconocimiento como comunidades afectadas y visibilizar las

injusticias hídricas que estuvieron detrás de las obras megahidráulicas. Con una posición firme no han negociado con la empresa hasta que esta reconozca la totalidad de las comunidades afectadas por los daños ambientales causados.

Estas respuestas distintas y estrategias plurales no son simplemente signos de debilidad o falta de coherencia para construir sociedades y territorios alternativos. Las movilizaciones sociales en Colombia y España demostraron fragmentaciones y divisiones sociales, pero también ingenuidad y capacidad creativa. La heterogeneidad de sus luchas demuestra la fortaleza que tienen de no recrear las nociones utópicas de uniformidad y más bien de multiplicar sus contrapoderes. Muchos de estos, aunque tendieron a enlazarse con las estrategias de los grupos dominantes, lo que realmente buscaban era un reconocimiento de la legitimidad como sujetos con derechos de participación y representatividad dentro de los territorios hidrosociales, que son transformados por los proyectos hidráulicos o extractivos. Esta situación se presentó para las movilizaciones de río Grande, Sogamoso y las respuestas de los pobladores del páramo de Santurbán y de la Serranía de Ronda. Estos casos revelaron cómo cada una de estas comunidades enfrentó la apropiación y el cercamiento de sus bienes comunales, sabiendo que sin estas luchas se comprometen sus derechos integrales al agua y la tierra.

Por último, fue en 1935 que Nicolas Berdiaeff escribió que «... las utopías parecen mucho más realizables hoy de lo que se creía antes. Pero ahora nos hallamos ante otro problema igualmente angustiante: ¿Cómo evitar su realización definitiva?... Quizás empezará una nueva era en la que los intelectuales y las clases cultas soñarán con el modo de evitar la utopía y volver a una sociedad no utópica, que sea menos perfecta pero más libre» (en Huxley, 1977; 1932, p. iv). Sus palabras fueron seguidas por casi un siglo marcado por utopías modernistas apasionadas que, sin excepción, han tomado rumbos distópicos, produciendo ecologías insostenibles con caras violentas. Como he demostrado, el tema del agua, que según muchas culturas representa la vida misma, no ha sido exento de estos sueños utópicos modernistas. Pero también he demostrado que no necesitamos esperar por «los intelectuales y las clases cultas» para combatir estas utopías. Son las mismas familias y comunidades afectadas, que día a día experimentan las injusticias socioambientales, las que se movilizan y se alían, con éxito ambivalente, para construir territorios hidrosociales menos utópicos, pero más libres, más dialécticos, más diversos.